

El Centro Cultural Tijuana, organismo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, en coproducción con el Colectivo de Teatro en Espiral, así como el Fondo de Ayuda para las Artes Escénicas Iberoamericanas, convoca a creadoras y creadores escénicos de México a participar en

III Encuentro Internacional de Artes Escénicas para los Primeros Años

TIJUANA • CDMX • CUERNAVACA • VERACRUZ

Del 14 del 18 de junio de 2023

Infancia,
territorio
de paz



CONVOCATORIA

Cierre de convocatoria 3 de abril

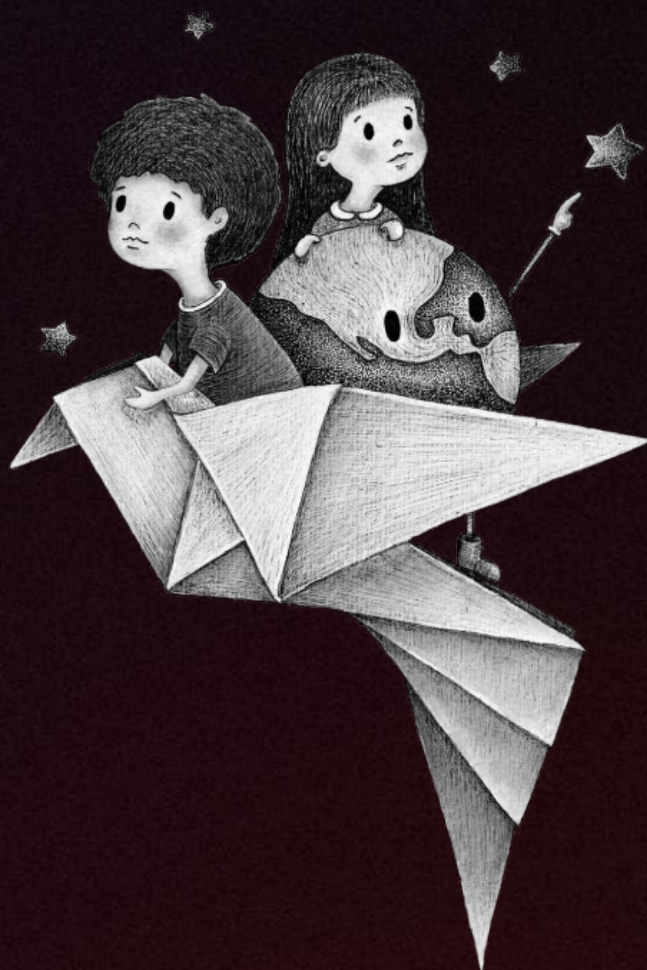
IBERESCENA

Infancia, territorio de paz

El Centro Cultural Tijuana, organismo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, en coproducción con el Colectivo de Teatro en Espiral, así como el Fondo de Ayuda para las Artes Escénicas Iberoamericanas, convoca a creadoras y creadores escénicos de México a participar en III Encuentro Internacional de Artes Escénicas para los Primeros Años "Infancia, territorio de paz" a realizarse del 14 al 18 de Junio del 2023 en la ciudad de Tijuana, Baja California; así como sus sedes aliadas para la extensión del Encuentro en la Ciudad de México, Cuernavaca y Veracruz del 18 al 26 de Junio, bajo las siguientes

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar artistas escénicos y agrupaciones artísticas de los países iberoamericanos, que acrediten propuestas escénicas dirigidas a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, diseñadas para salas teatrales o espacios al aire libre.



Infancia, territorio de paz

REQUISITOS GENERALES:

- Enviar la documentación requerida según el orden que se describe en el capítulo DOCUMENTOS Y MATERIALES.
- Aceptar expresamente los lineamientos generales y las bases de la presente convocatoria.
- La puesta en escena deberá haber sido estrenada y contar con al menos 10 funciones debidamente acreditadas.
- Contar con la autorización para el uso de los derechos de autor de la obra postulada en los términos establecidos en los lineamientos.
- Tener la disponibilidad para presentarse entre el 13 y 18 de junio del 2023 en la ciudad de Tijuana.
- Los integrantes de las compañías seleccionadas deberán participar en todas las actividades del Encuentro.
- Las propuestas presentadas deberán contar con un máximo de cuatro participantes que viajen con el proyecto.
- Las agrupaciones o participantes deberán realizar dos funciones dentro del Encuentro, así como un taller dirigido a creadores escénicos, personal docente o familias con niños y niñas entre 0 y 6 años; participar en las mesas de diálogo entre creadores que serán asignadas una vez completa la programación.
- Contar con Pasaporte vigente al momento del Encuentro y durante los seis meses posteriores.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

La persona responsable es quien firma el proyecto y representa al grupo o compañía frente a las instancias convocantes, quien además será el contacto oficial.

Infancia, territorio de paz

DOCUMENTOS Y MATERIALES

Todos los documentos y materiales deberán ser legibles y enviarse en forma digital al correo electrónico infanciaterritoriodepaz@gmail.com

1. Nombre de la compañía, lugar de procedencia y responsable de la postulación.
2. Título, sinopsis y público al que va dirigido (deberá estar entre los 0 y 6 años).
3. Créditos del equipo creativo y elenco.
4. Trayectoria de la puesta en escena (1 cuartilla máximo)
5. Trayectoria de la compañía (1 cuartilla máximo)
6. Descripción de la propuesta de dirección (1 cuartilla máximo)
7. Plano escenográfico, de iluminación y distribución de público.
8. Cinco Fotografías
9. Liga del video completo de la propuesta (a youtube, google drive o vimeo). Es responsabilidad del postulante enviar una contraseña en caso de que el video se encuentre privado.
10. Comprobar que cuenta con los derechos de autor.
11. Necesidades técnicas (especificar también la carga escénica que se traslada)
12. Lista de todos las y los participantes (nombre completo, función que desarrolla dentro del proyecto).

La omisión en el envío completo de la documentación y materiales conlleva la descalificación automática del proceso de selección.

Infancia, territorio de paz

CARACTERÍSTICAS DE LA PUESTA EN ESCENA

- El proyecto deberá ser propositiva y de gran calidad para espectadores en primera infancia
- La obra debe contar con una duración:
 - Mínima de 30 minutos y máxima de 45 minutos
- Las características en el diseño de puesta en escena, iluminación, audio y en general toda la escenotecnia, debe ser sencilla y adaptable a cualquier espacio escénico abierto o cerrado; sus elementos escenográficos, utilitarios y de vestuario, ligeros y de fácil transportación. Es importante resaltar que el Encuentro presenta una obra por día en la misma sala, por lo que los tiempos de montaje son reducidos y dependen de la dinámica del día a día.

FECHAS DE APERTURA Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

- La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación.
- La fecha límite para la recepción de proyectos será el **3 de abril** a las 23:59 hrs.
- Los resultados se darán a conocer a más tardar el **7 de abril** en la página oficial de CECUT y página de Colectivo de Teatro en Espiral.

COMPAÑÍAS SELECCIONADAS

- Las propuestas que resulten seleccionadas tendrán dos funciones dentro del Encuentro. Por las dos presentaciones, las compañías recibirán un pago de honorarios de \$20,000.00 mexicanos más IVA
- Además, recibirán un pago de \$10,000.00 mexicanos más IVA por la realización del taller propuesto.
- La coordinación del Encuentro cubrirá el hospedaje y alimentos para cuatro personas durante todo el Encuentro.
- Se cubrirán hasta cuatro vuelos redondos por compañía Ciudad de México-Tijuana-Ciudad de México, así como traslados internos.
- El Encuentro no cubre vuelos internacionales ni traslados a Ciudad de México.

Infancia, territorio de paz

EXTENSIÓN DEL ENCUENTRO

Derivado de la cooperación con la Coordinación Nacional de Teatro, a través de la Subcoordinación de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, Laboratorio Escénico Objetual y la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos, el Encuentro cuenta con tres sedes que conforman un circuito: Ciudad de México, Veracruz y Morelos.

- Las compañías seleccionadas también realizarán una función en cada una de las sedes, las cuáles serán remuneradas de acuerdo a los tabuladores de cada espacio.
- Estas funciones se realizarán en la semana posterior al Encuentro en la ciudad de Tijuana, por lo que los participantes deberán tener disponibilidad para continuar en Ciudad de México, Morelos y Veracruz del 19 al 26 de junio aproximadamente.
- Una vez seleccionadas las compañías beneficiadas, se establecerá comunicación para acordar fechas de presentación, remuneración e itinerancia.

SELECCIÓN

El Comité de Selección estará conformado por un representante de cada una de las sedes de la extensión y la dirección artística del Encuentro.

CONSIDERACIONES GENERALES

- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y lineamientos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria y las eventualidades que surjan en la operación del programa serán resueltos en los términos estipulados en sus Lineamientos Generales.

EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La elección de los proyectos es un procedimiento competitivo, eficiente, equitativo y transparente, sustentado en méritos y calidad; el pago de honorarios, otorgamiento de apoyos y programación de los espectáculos están sujetos al proceso de evaluación, selección, formalización y seguimiento de las reglas de esta convocatoria, así como, a la aplicación de las normas que rigen a las instituciones convocantes. No se discrimina a nadie por ningún motivo.

Infancia,
territorio
de paz

CONTACTO

Para mayor información o cualquier duda las y los posulantes pueden comunicarse a

Paseo de Los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010,
Tijuana, Baja California, México.

Tel. 664 687 9633 al 37

www.colectivoteatroespiral.com

infanciaterritoriodepaz@gmail.com

www.cecut.gob.mx



IBERESCENA